

ANABEL JIMÉNEZ ESPINOZA C.COREREPE 1390 RESIDENCIAL DEL VALLE C.P.81227 LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.

RFC: JIEA580407UU1

TEL. 8120786

Con fundamento en el artículo 62 fracción I de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome a través de la Gerencia Técnica y de Operación, por medio del presente le hace una atenta invitación para participar en la presentación de su propuesta para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.- Numero de contrato: JAP-APO-AD-GIC-16-26
- II.- Carácter de la Invitación: Adjudicación directa.
- III.- Descripción de los trabajos:

REHABILITACIÓN DE INFILCO N.1 EN PLANTA JOSÉ HERNÁNDEZ TERÁN, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA.

- IV.- Origen de los recursos: : Generación interna de caja 2016.
- V.- Ubicación de las Obras: LOS MOCHIS, SINALOA.
- VI.- Fechas:
 - A).- Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 08 de diciembre de 2016.
 - B).- Presentación de Presupuestos de Cotización : el día 09 de diciembre del 2016 a las 12:00 horas, en el departamento de control de obra ubicada en la planta José Hernández Terán, Dren Mochicahui y Agustina Ramírez, Col. Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: el día 13 de diciembre de 2016.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: el 30 de diciembre de 2016.
- IX.- Plazo de ejecución de los trabajos: 18 (Dieciocho) días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: pesos mexicanos.

El idioma en que deberá presentar la proposición es: en español.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación por adjudicación directa, así como el presupuesto presentado por el licitante, no será negociada.

Deberá entregar el presupuesto, Alta ante Hacienda y el Oficio donde aclara que esta dado de alta en el Padrón de Contratistas del Ayuntamiento de Ahome y Obras Públicas del Gobierno del Estado, al Departamento de Control de Obra para su revisión, en caso de que resulte ganador del presente procedimiento de contratación deberá de presentar la documentación siguiente para la firma de contrato:



- Oficio de alta en el padrón de contratistas del ayuntamiento y/o el gobierno del estado.
- Presupuesto.
- Programa de obra.
- · Análisis de precios unitarios.
- Explosión de insumos.
- Costos Horarios.
- Factor de Salario Real.
- Carta de inicio de obra.
- · Carta de no adeudos fiscales.
- · Carta de asignación del residente de obra.
- Registro federal de contribuyentes.
- Registro patronal del IMSS.
- Datos para Oír y Recibir Notificaciones (Domicilio fiscal, correo y teléfono).
- Prima IMSS.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por como máximo en periodos mensuales y por concepto de trabajo terminado. Se otorgará hasta el 35 % (Treinta y Cinco por ciento) de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

ATENTAMENTE.

ING. CARLOS EDUARDO VILLASEÑOR CASTRO.
GERENTE TECNICO Y DE OPERACIÓN DE JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO".

C.c.p. Lic. Jaime Alberto Félix Reza.- Gerente General de JAPAMA.- Presente.

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente técnico y de Construcción de JAPAMA- Presente.

C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe Administrativo de Proyectos de JAPAMA.-Presente.

C.c.p.- Archivo.



DULCE MARÍA GONZALES ARMENTA

AV. TRINIDAD LÓPEZ N.519 PTE. COL JIQUILPAN

LOS MOCHIS, SINALOA.

RFC: GOAD790824KJ1

TEL. 6681036268

Con fundamento en el artículo 62 fracción I de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome a través de la Gerencia Técnica y de Operación, por medio del presente le hace una atenta invitación para participar en la presentación de su propuesta para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.- Numero de contrato: JAP-APO-AD-GIC-16-26
- II.- Carácter de la Invitación: Adjudicación directa.
- III.- Descripción de los trabajos:

REHABILITACIÓN DE INFILCO N.1 EN PLANTA JOSÉ HERNÁNDEZ TERÁN, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA.

- IV.- Origen de los recursos: : Generación interna de caja 2016.
- V.- Ubicación de las Obras: LOS MOCHIS, SINALOA.
- VI.- Fechas:
 - A).- Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 08 de diciembre de 2016.
 - B).- Presentación de Presupuestos de Cotización : el día 09 de diciembre del 2016 a las 12:00 horas, en el departamento de control de obra ubicada en la planta José Hernández Terán, Dren Mochicahui y Agustina Ramírez, Col. Prado Bonito, en Los Mochis. Sinaloa.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: el día 13 de diciembre de 2016.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: el 30 de diciembre de 2016.
- IX.- Plazo de ejecución de los trabajos: 18 (Dieciocho) días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: pesos mexicanos.

El idioma en que deberá presentar la proposición es: en español.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación por adjudicación directa, así como el presupuesto presentado por el licitante, no será negociada.

Deberá entregar el presupuesto, Alta ante Hacienda y el Oficio donde aclara que esta dado de alta en el Padrón de Contratistas del Ayuntamiento de Ahome y Obras Públicas del Gobierno del Estado, al Departamento de Control de Obra para su revisión, en caso de que resulte ganador del presente procedimiento de contratación deberá de presentar la documentación siguiente para la firma de contrato:



TU FUENTE oficio de alta en el padrón de contratistas del ayuntamiento y/o el gobierno del estado.

- Presupuesto.
- Programa de obra.
- Análisis de precios unitarios.
- Explosión de insumos.
- Costos Horarios.
- Factor de Salario Real.
- · Carta de inicio de obra.
- Carta de no adeudos fiscales.
- Carta de asignación del residente de obra.
- Registro federal de contribuyentes.
- Registro patronal del IMSS.
- Datos para Oír y Recibir Notificaciones (Domicilio fiscal, correo y teléfono).
- Prima IMSS.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.

.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por como máximo en periodos mensuales y por concepto de trabajo terminado. Se otorgará hasta el 35 % (Treinta y Cinco por ciento) de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

ATENTAMENTE.

ING. CARLOS EDUARDO VILLASEÑOR CASTRO. GERENTE TECNICO Y DE OPERACIÓN DE JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO".

C.c.p. Lic. Jaime Alberto Félix Reza.- Gerente General de JAPAMA.- Presente.

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente técnico y de Construcción de JAPAMA- Presente.

C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe Administrativo de Proyectos de JAPAMA.-Presente.

C.c.p.- Archivo.



ING. MANUEL JESÚS SAUCEDA MIRANDA PROL. ZARAGOZA S/N COL. PABLO MACIAS

EL FUERTE, SIN.,C.P. 81820

RFC: SAMM-821007-D28

TEL. 6981061160

Con fundamento en el artículo 62 fracción I de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome a través de la Gerencia Técnica y de Operación, por medio del presente le hace una atenta invitación para participar en la presentación de su propuesta para la adjudicación del siguiente contrato:

- I.- Numero de contrato: JAP-APO-AD-GIC-16-26
- II.- Carácter de la Invitación: Adjudicación directa.
- III.- Descripción de los trabajos:

REHABILITACIÓN DE INFILCO N.1 EN PLANTA JOSÉ HERNÁNDEZ TERÁN, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA.

- IV.- Origen de los recursos: : Generación interna de caja 2016.
- V.- Ubicación de las Obras: LOS MOCHIS, SINALOA.
- VI.- Fechas:
 - A).- Límite para que esta empresa manifieste por escrito que acepta participar: el día 08 de diciembre de 2016.
 - B).- Presentación de Presupuestos de Cotización : el día 09 de diciembre del 2016 a las 12:00 horas, en el departamento de control de obra ubicada en la planta José Hernández Terán, Dren Mochicahui y Agustina Ramírez, Col. Prado Bonito, en Los Mochis, Sinaloa.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: el día 13 de diciembre de 2016.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: el 30 de diciembre de 2016.
- IX.- Plazo de ejecución de los trabajos: 18 (Dieciocho) días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: pesos mexicanos.

El idioma en que deberá presentar la proposición es: en español.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación por adjudicación directa, así como el presupuesto presentado por el licitante, no será negociada.

Deberá entregar el presupuesto, Alta ante Hacienda y el Oficio donde aclara que esta dado de alta en el Padrón de Contratistas del Ayuntamiento de Ahome y Obras Públicas del Gobierno del Estado, al Departamento de Control de Obra para su revisión, en caso de que resulte ganador del presente procedimiento de contratación deberá de presentar la documentación siguiente para la firma de contrato:



- Oficio de alta en el padrón de contratistas del ayuntamiento y/o el gobierno del estado.
- Presupuesto.
- Programa de obra.
- Análisis de precios unitarios.
- Explosión de insumos.
- Costos Horarios.
- Factor de Salario Real.
- Carta de inicio de obra.
- Carta de no adeudos fiscales.
- Carta de asignación del residente de obra.
- Registro federal de contribuyentes.
- Registro patronal del IMSS.
- Datos para Oír y Recibir Notificaciones (Domicilio fiscal, correo y teléfono).
- Prima IMSS.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por como máximo en periodos mensuales y por concepto de trabajo terminado. Se otorgará hasta el 35 % (Treinta y Cinco por ciento) de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.

ATENTAMENTE.

ING. CARLOS EDUARDO VILLASEÑOR CASTRO. GERENTE TECNICO Y DE OPERACIÓN DE JAPAMA.

"AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR UN ESFUERZO COMPARTIDO".

C.c.p. Lic. Jaime Alberto Félix Reza.- Gerente General de JAPAMA.- Presente.

C.c.p.- Ing. Jairo Alfredo Soto.- Subgerente técnico y de Construcción de JAPAMA- Presente.
C.c.p.- Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta.- Jefe Administrativo de Proyectos de JAPAMA.-Presente.

C.c.p.- Archivo.